Cía. TRUCKMOL S.A.

Latacunga, 30 de Mayo del 2012

61092

2476

Dra.

Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.

De mis consideraciones;

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.,** ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la sesión de acciones de los *socios perteneciente a la compañía de Transporte Pesado* **TRUCKMOL S.A.,** amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de la propiedad de acciones, las mismas que son por un valor total de **CINCO ACCIONES**, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de la siguiente persona que se encuentra registradas en el libro de Acciones y Accionistas:

CEDENTE NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	VALOR UNITARIO	Nº TOTAL ACCIONES
MARIO GEOVANNY MOLINA ESPIN	050214968-5	SEGUNDO MOISES HERRERA	050094890-6	1	5

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme DOS listas actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
31 MAY 2012
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN
GERENTE GENERAL

TRUCK MOL S.A.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
LATACUNGA - ECUADOR

Transferencia a pesado

Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A. (Dir. Calles: Juan Abel Echeverría y AV. Napo)
Telefax: 032808163 / Cel.: 098007648 - Email: cia.cptruckmol@yahoo.com.ar
Latacunga Ecuador